

a correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 18 de Noviembre de 1898

XIV—Núm. 4069

### A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Procedente de un saldo se ha recibido en esta Imprenta una partida de un buen papel comercial, que se dará á precios muy baratos, con magnífica impresión en los membretes.

Se remiten muestras con el precio á quien lo solicite.

Hay también sobres de colores buenos y muy baratos. 15—13

### RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

### PASTOS

Se arriendan los de primavera é invierno de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadré". Dirijirse al montaraz del mismo, Bernabé Cruz. —33

### Leonor Ramos MODISTA

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17 30—20

### ¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y ós convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas. 41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 87

### BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret, en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 124

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 374

### COLECCIONISTA

SE LLOS DE CORREOS

Se compra y vende toda clase de sellos antiguos y modernos Buenos precios

Horas de despacho: de una á tres de la tarde

Caldereros, núm. 2, principal 30—27

### EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Diputación provincial

A las ocho de la noche comenzó ayer la sesión que celebró la Corporación provincial.

Componían la mesa el señor Alonso García, como presidente, los señores Giménez y Brunet, como secretarios, asistiendo como diputados los señores Baz, Fernández Vicente, Luna, Cuesta, Gorjón, Pollo, Guerreira, González Domingo, Carranza, Sánchez de la Peña, Pérez Martín y López Díez.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el señor Fernández Vicente ruega se solicite del ministerio de Fomento algún medio para poder aliviar en parte el daño que la filoxera está ocasionando en los viñedos, tanto del partido de Vitigudino como los demás de la provincia.

El señor Luna manifiesta que, á su parecer, lo que debía hacerse era un criadero de vides americanas, aunque éste fuera instalado por cuenta de la Diputación.

Los señores González Domingo y Carranza, como individuos que forman parte de la junta de filoxera de esta provincia, dicen que harán conocer los deseos de la Diputación al señor Gobernador, para que éste, como presidente de la misma, la reuna y acuerden los medios de evitar los daños que ocasiona tan terrible plaga. Respecto al criadero de vides americanas, dice el señor Carranza que si no lo han instalado ya, es por no tener sitio conveniente para hacerlo.

La presidencia queda enterada y da las gracias á los señores Carranza y González Domingo por los buenos deseos que les animan en esta cuestión.

Manifiesta el señor González Domingo que, siendo pocos los recursos con que cuenta la asociación encargada de socorrer á los repatriados que regresan de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, propone á la Diputación no termine sus sesiones sin designar una cantidad, aunque ésta sea de 100 pesetas, con que poder ayudar á referida asociación.

El señor Luna le contesta haciendo saber que, cuando hace tiempo la comisión encargada contribuyó con 500 pesetas para el mismo objeto, constó en acta dejar cuenta abierta para en el caso de hacer falta más recursos, concederlos.

Rectifica el señor González Domingo diciendo que su deseo es que la Diputación sea la que acuerde dar el óbolo y no la comisión.

Después de un pequeño incidente, se acuerda entregar 100 pesetas á su dicha comisión, con los votos en contra de los señores Pollo y Brunet.

Los diputados por Ciudad-Rodrigo retiran la proposición presentada en la

sesión de anteyar referente á la construcción del puente sobre el rio Agueda, en el vado de Siega Verde, presentando en su lugar otra. Para que los señores diputados la estudien, se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada ésta, dáse lectura á una proposición, en la que, los señores que la suscriben, piden se dé á los Ayuntamientos que componen la comisión, la cantidad de 50.000 pesetas como subvención, pagaderas en seis años y, á ser posible, en plazos iguales.

Es aprobada con la enmienda presentada por el señor Fernández Vicente, según la cual, donde dice en plazos iguales, debe decir en seis presupuestos, pagaderas á contar desde el en que comiencen las obras.

Se aprueban dos dictámenes de segunda lectura de la comisión de Fomento, uno de ellos interesando el arreglo de la carretera de La Vellés á Gomecello é incluyéndola en el plan general de carreteras provinciales, y el otro subvencionando al pueblo de Mancera de Abajo por la catástrofe ocurrida en el mes de Septiembre último, por desbordamiento de las aguas del rio.

Es también aprobado otro dictamen de la comisión de Hacienda.

Terminada la orden del día, el señor Presidente hace saber que, habiendo pueblos en la provincia que están al descubierto de 11, 20 y 24 trimestres, ruega á los señores diputados acuerden algún medio con que poder hallar forma para que esos Ayuntamientos puedan realizar sus pagos.

El señor Carranza entiende que debe dejarse á la discreción del Presidente, para lo cual pide se le conceda un voto de confianza.

El señor Fernandez Vicente dice que, como anteriormente ha sido el Presidente, cree que habiendo ocho ó diez pueblos de esa especie, deben tomarse medidas enérgicas y pedir auxilio del Gobernador, para que no suceda, como ha venido ocurriendo, que á pueblos que deben dos trimestres únicamente se manden comisionados, y á esos que deben 24 no se les manden, porque los reciben á palos y pedradas.

El señor González Domingo opina lo mismo que el anterior, y el señor Luna supone que debe dárseles períodos para que paguen sus atrasos, bien haciendo presupuestos extraordinarios, ó bien incluyendo en los ordinarios de dos ó tres años cantidad con ese objeto.

Opina, como medio más seguro, que se deje obrar al Presidente como la Ley le ordena y no interponer ningún diputado su influencia respecto á su distrito.

Los señores Sánchez de la Peña y Giménez opinan también dar un voto de confianza al señor Presidente.

El señor Alonso García da las gracias por las frases laudatorias que en la discusión se le han dirigido, y hace saber á los señores diputados que sobre la mesa se hallan dos planos, para hacer uno, entresacándolo de los anteriores en el que se expliquen detalladamente las carreteras provinciales, del Estado, en construcción, etc., etc., cosa á que se ha ofrecido gustoso el se-

ñor Director de caminos provinciales, en unión de los empleados en las oficinas de su cargo.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo para la elección de cuatro señores que compongan la junta del censo.

Reanudada, son elegidos, por tres votos cada uno, los señores González Domingo, Baz, Gorjón y Luna.

El señor Sánchez de la Peña interesa del señor Presidente que se entere sobre lo que haya de cierto en lo que ha oído, respecto á que en la Casa de Dementes se encuentra un asilado que puede pagar los gastos que ocasione su estancia en la Casa, por tener recursos suficientes para ello.

Procurará enterarse el señor Alonso García.

Habiendo terminado todos los asuntos de que la Corporación tenía que entender, el señor Presidente da por terminado el actual período de sesiones, levantándola á las diez de la noche.

Nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado redactor de *El Liberal*, don Tomás Romero, ha publicado, en el colega madrileño, un artículo, expresión de sus impresiones de viaje por esta provincia, que reproducimos á continuación:

### LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Por la variedad de sus costumbres, por la rara, y en muchas ocasiones bella manera de vestir de sus habitantes, por su feracísimo, pintoresco y accidentado suelo, por la inmensa riqueza de sus productos y por la dulzura de aquellas gentes que os festejan, os obsequian y os colman de atenciones, como si fuérais individuo muchos años ausente de la propia familia, merece simpática y calurosa apología la provincia de Salamanca.

Luego, allí se observa desde el primer momento que nadie se sustrae á la ley del trabajo.

De ello sorprendí un ejemplo admirable. Visitaba yo en Béjar, con mis buenos amigos don Eulogio Navas y don Manuel Tovar de Vega (*el vate extremeño*), la grandiosa fábrica de paños, hilados y tejidos del opulento senador y querido amigo mío, don José Rodríguez Yagüe, en ocasión en que éste no podía presumir ni aguardar mi visita, cuando, al llegar al salón de máquinas, en lo alto de una caldera de vapor y con herramientas del trabajo en la mano, vi, discutiendo en un modo admirable y cariñoso con mecánicos y maquinistas, al laborioso, al infatigable hijo del señor Rodríguez Yagüe, alma de aquella soberbia industria, verbo y director de aquella complicada y grandiosa manufactura.

A cualquiera se le ocurrirá esta observación: si los hijos de los archimillonarios dedicaran cuatro ó cinco horas diarias al cuidado y fomento de sus riquezas, ¡cuántas industrias surgirían de continuo y qué altísimo grado de prosperidad alcanzaría España!

Allí, en aquella provincia, se observa que el labrador, el comerciante, el industrial, todos, todos se mueven, todos trabajan; y si en la capital, en Salamanca, sorprendéis el movimiento de una gran población, es porque, al ir y venir de estudiantes á la Universidad, al Instituto, á las Escuelas Normales y colegios, se suma el trá-

fico incesante, el movimiento continuo de especulares, tratantes é industriales, que buscan la compra ó venta de sus variadas mercancías.

Y véis, por ejemplo, en Candelario, cuya deliciosa é incomparable topografía ninguna otra población aventaja, pueblo de gentiles mujeres, que la industria vastísima de la salchichera (para la que se sacrifican unas tres ó cuatro mil reses vacunas y ocho ó diez mil de cerda, lo que explica que los productos de Candelario lleguen á todo el mundo), compite con su floreciente agricultura, explotada en aquellos pintorescos valles, que mis excelentes amigos el doctor Santero, médico de la población, y don Salustiano Bayo, rico hacendado de la misma, encomiaban, cuando visitáramos las bien instaladas Casas Consistoriales, como si yo no me hubiera hecho cargo, al llegar á la población, del arte y virtud de aquellas gentes, que plantaban sus huertas y sembrados disputando á la roca y á la nevada montaña palmo á palmo el terreno.

Recorriendo aquellas poblaciones, encontráis Ledesma con sus famosas tenerías, en que curten millares de pieles en contadas horas, y junto á Ledesma sus baños, los renombrados baños termales, en que tantos pacientes encontraron salud y bienestar. Y en los baños, personas tan finas y cultas como el doctor Otero, que esta al frente del establecimiento y el bondadoso arrendatario don Ramón Falcó, que con sus hijos y su sobino don Ramón Sedó, cuidan de que allí nada falte á los bañistas, á los que proporcionan todo linaje de distracciones en aquellas soledades.

Peñaranda de Bracamonte, aunque tiene fabricas de harinas, de luz eléctrica y cerámica, es población eminentemente agrícola. Sus productos en este ramo son de inmejorable calidad. Allí se quejan y claman con razón de que no se termine nunca la línea de Salamanca á Avila, que abreviaría en cien kilómetros la distancia á Madrid y daría gran importancia á aquellos mercados.

Cuando de esto me hablaron, no necesitaron esforzarse para convencerme de ello mis distinguidos amigos don Salvador G. Liaño, don José Núñez y don Elías Arias Camisón, personas principalísimas, y á quienes Peñaranda debe una gran parte de su actual estado de prosperidad.

No se concibe una línea de Salamanca á Avila que llegue sólo á Peñaranda, y menos que allí hayan hecho alto en los trabajos, contra los intereses de los pueblos y de la misma empresa, que tantos beneficios obtendría de aquella rica región.

Los habitantes de Vitigudino y de Sequeros, distritos confinados y reducidos entre sus montes y sus inaccesibles peñascales, ponen el grito en el cielo por la in-comunicación á que los Gobiernos les tienen condenados.

Una ó dos malas carreteras para cuarenta leguas cuadradas de terreno, que ocupan ambos distritos, pregonan con harta elocuencia la justicia que les asiste á aquellos españoles desheredados, que enseñan sus riquísimos vinos, y sus excelentes productos agrícolas y pecuarios, porque tienen el valor de la desesperación, que es el que se necesita para lanzarse por aquellas sendas de perdiz, que bordean precipicios y abismos, en el lomo de un mulo ó de un pollino, únicos medios de locomoción que allí se conocen en la mayor parte de los pueblos.

Y cuidado lo que ganaría la región aquella, si cuatro carreteras y un ferrocarril franqueasen aquella portentosa comarca, en cuyo seno el mercader encontraría inagotables fuentes de riqueza, y el curioso podría llegar, sin correr los riesgos de un peligrosísimo viaje, al país de las Batuecas, fabuloso para muchos, y que allí existe, encerrado entre altísimos picachos que recortan el azul de aquel cielo purísimo, que parece sonreír el hermoso valle, oculto allí á las miradas de las gentes.

Mis obsequiosos amigos de Tamames, don Leopoldo Alonso, don Antonio Rodríguez, don Pedro García, don Timoteo Fuentes, don Ezequiel y don Pío González, don Francisco Fuentes, don Joaquín Hernández, don Moisés Romero y don Joaquín Vals, al hablarles del concurrido mercado que en Tamames se celebraba, decíanme cuánto se lucrarían de tal modo aquellos pueblos de la montaña, que ahora necesariamente, por falta de caminos, tienen que llevar allí solamente sus riquísimos y variados productos.

Variaciones sobre el mismo tema escuché en Lumbrerales á los señores Herrero, Iglesias, Galván, Pérez, Losada, Comerón, Calderón, López, Chico y otros, que pedían muy cueradamente instalaren allí un juzga-

do, de que antes fueron desposeídos, y otros centros de que también fueron desposeídos.

En Alba de Tormes, mi distinguido amigo don Luis Zúñiga, dueño de las fabricas de harina y de luz eléctrica, me demostró la urgentísima necesidad de que se termine la carretera de esa población á Piedrahita, acompañándome á visitar la tumba de Santa Teresa de Jesús y la basílica que se está erigiendo á la mística doctora.

Y por todas partes el mismo clamor, la propia exigencia, iguales ruegos. ¡Pida usted, pida usted desde *El Liberal*, que nos den caminos, que se hagan siquiera las carreteras y líneas en proyecto! Como si no tuvieran muy discretos representantes en Cortes que formularsen esa petición, y como si la ilustrada prensa de Salamanca, compuesta por *EL ADELANTO*, *El Noticiero* y *El Labaro*, no pidieran diariamente lo que por fuero de la justicia tiene aquella región bien ganado.

Considero una vulgaridad decir nada del Salamanca artística, que todo el mundo conoce y admira y del que yo hice merecidos elogios á mis buenos amigos de la capital, señores Núñez, Huebra, Caballero, Medina, Roel y otros muchos, á quienes desde aquí envío el testimonio de mi más profundo reconocimiento.

TOMÁS ROMERO.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 17.

### Alcance de noticias

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por S. M.

Como el señor Sagasta continúa enfermo y no le ha sido posible asistir á él, se ha encargado de hacer el discurso-resumen el ministro de Gracia y Justicia.

En éste se ha ocupado de todas las cuestiones de actualidad, pero especialmente de la cuestión de orden público.

También explicó con gran minuciosidad é hizo consideraciones sobre ella, la conferencia que ayer tuvieron en París los comisionados de la paz.

De política exterior habló del viaje del emperador Guillermo á España, y manifestó que, por las noticias que la embajada alemana había trasmitido al gobierno, se sabía que, además de hacer el yate «Hohenzollern» escala en Cartagena y Cádiz, era seguro que tocaría en un puerto de Galicia, creyéndose que lo más probable es que dicho puerto sea Vigo.

Expuso á la Regente el estado de relaciones entre Francia é Inglaterra é hizo constar la esperanza de que no llegarían á romperse las buenas relaciones existentes entre ambas potencias.

Según expresión de los ministros, el presidente del Consejo se encuentra bastante mejorado de su enfermedad.

El de Marina nos dijo que había recibido un telegrama de Cádiz, anunciándole la llegada á aquel puerto de los acorazados «Pelayo» y «Carlos V», cruceros «Alfonso XIII» y «Victoria», aviso «Giralda» y destroyers «Audaz», «Osado» y «Proserpina», todos al mando del almirante Cámara.

El de Hacienda puso á la firma de la Regente algunos decretos sin importancia.

Londres 17.—El ministro mister Chamberlain ha pronunciado otro nuevo discurso en Manchester, en el cual ha dicho que Inglaterra debe oponerse, con todas sus fuerzas, á que ninguna potencia se haga dueña de ningún territorio en Africa.

Se declaró partidario de la libertad comercial en China, y por último, dijo que las relaciones entre la Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos no pueden ser más cordiales, pero que sin embargo, nada se había tratado entre ellas para llevar á cabo una alianza de las mismas.

Telegramas que se han recibido de Manila dicen lo siguiente:

Noticias de Ilo-Ilo comunican que los insurrectos han ocupado los arrabales de Linganis, Oton y Pavia, y se teme que de un momento á otro ataquen á la capital. Los españoles han abandonado el muelle y destruido los puentes que dan entrada á la población. Reina gran pánico. Los negocios están paralizados y comerciantes de diversas nacionalidades han pedido al comandante del crucero yanqui «Charleston» que no se vaya.

También se dice, sin haberse confirmado aún, que los insurrectos se han apoderado de las islas enteras de Negros y Cebú. El general Ríos dice que se ha proclamado el armisticio durante una semana para dar lugar á comunicar con Madrid. Para que informe acerca de la situación de Ilo-Ilo ha sido enviado el comandante americano Bell. Aunque el «Charleston» fué á Ilo-Ilo con el pretexto de comunicar á Ríos que esta isla y Manila podían traficar, es posible que el objeto del viaje fuese llevar armas á los insurrectos visayas y alentarlos con su presencia.

Telegrafías de Londres que ha circulado el rumor de la dimisión del general Blanco y que en breve se enviarán á la Habana dos buques de guerra yanquis. También se dice que si la situación de Cuba no mejora, una expedición de americanos irá á garantizar el orden en la Gran Antilla. El secretario de marina de Washington presentará á las Cámaras un proyecto de construcciones navales que comenzarán en 1899 y terminarán en 1905. En el mismo se pide la construcción de 16 acorazados de 8 á 12.000 toneladas de desplazamiento, 25 cruceros protegidos de distinto tonelaje, 50 cañoneros también protegidos y 20 destroyers. Un periódico de Londres dice que en breve saldrán de California 5.500 soldados americanos que se distribuirán en diferentes puntos de Filipinas y no en Manila, á donde llegarán enseguida los refuerzos últimamente salidos de los Estados Unidos.

El crucero «Navarra», depósito de marinería, será el encargado de saludar en Cartagena al yate del emperador Guillermo.

S. M. ha desistido de enviar ningún emisario á Cartagena para que salude al emperador Guillermo, en vista del incógnito que guarda el ilustre viajero.

El batallón de orden público de la Habana desembarcará en la Coruña, en donde será licenciado.

Londres 17.—El general Merrit ha declarado que no utilizó para nada á los rebeldes filipinos ni contrato con ellos compromiso alguno, limitándose á ofrecerles que los trataría bien.

Washington 17.—En el caso de aneación de las Filipinas, el gobierno proyecta tender un cable de las costas del Pacífico á Manila, comprando en precio razonable una de las islas Carolinas para estación intermedia.

Cádiz 17.—La colonia alemana fletará un barco para saludar á los emperadores, cuyo buque fondeará fuera del puerto, permaneciendo breves horas.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 53'60.  
Exterior, 58'45.  
Amortizable, 65'35.  
Cubas viejas, 66'00.  
Cubas nuevas, 46'25.  
Empréstito de Aduanas, 87'50.  
Empréstito filipino, 64'75.  
Banco, 394'00.  
Tabacos, 000'00.  
París vista, 43'75.  
Londres vista, 00'00.

### AGENCIA ALMODOBAR.

Accediendo al ruego que se nos hace, publicamos la siguiente

**Liquidación de los gastos é ingresos ocurridos para la Fiesta de Caridad celebrada el día 30 del próximo pasado mes en la Plaza de Toros de Salamanca.**

### Gastos

Por el alquiler de la Plaza, 250 pesetas, que la Sociedad Explotadora cede íntegramente.....	
Por desperfectos de la misma y 12 banderillas, etc.....	17 25
Por gastos de personal de acomodadores.....	43
Por derechos del carpintero y gastos hechos en la pista para las carreras de velocípedos....	62 50
Retribución al rejoneador <b>Jumillanito</b> , según recibo.....	50
Pagados á don José Bernardo, de Sancti-Spiritus, por dos becerros, según recibo.....	360

Idem á don Juan Matias Cobaleda por dos idem idem, según recibo.....	325
Idem á Juan de Antonio por la conducción hasta la Plaza de los anteriores.....	15
Idem por el mismo concepto de los de Sancti-Spiritus.....	12
Idem al avisador Gabriel Calvo por servicio de reparto.....	15
Idem al timbalero J. Castaño por la mitad de su servicio.....	5
Idem á don Quintín Alonso por cinta de seda (gratis).....	
Idem á don Francisco Pérez por dos rejones.....	7 50
Idem á don Daniel Navas por dos huchas para los cepos de las taquillas.....	2
Idem á la señora Viuda de Calón por papel y sobres (gratis)...	
Idem á don Francisco Núñez, 2.500 programas, 500 circulares, 150 tarjetas y el billete, solamente papel y jornales....	55
Idem á don Mariano Rodríguez por cuatro cajitas de dulces para las señoritas de la presidencia.....	6
Idem al señor Bomati por el coche de lujo para conducir á la presidencia (gratis).....	
Idem á Pedro Juárez por varios servicios de coches á la dehesa, á la Plaza y conducción de los toreros.....	50
Por gastos hechos por la Comisión para la organización de la corrida.....	47
Por un frasco de tinta á don Leopoldo García para sellar el billete (gratis).....	

Suma..... 1.072 25

### Ingresos

Lo son 180 pesetas valor de un becerro regalo de don Emilio García, de Rodas Viejas.....	180
Idem por el producto de la carne vendida al mejor postor, á 11 pesetas 25 céntimos arroba....	388 50
Idem por lo recaudado en casa de Hijos de la Viuda de A. Romero, según lista.....	1.134 40
Idem por el mismo concepto en casa de don Luis Pozueta, según lista.....	124 50
Idem recaudado en los cepos á la puerta de la Plaza de Toros en ambas taquillas.....	748 25

Total..... 2.575 65

### Resumen

Importan los gastos.....	1.072 25
Idem los ingresos.....	2.575 65

Idem los beneficios líquidos..... 1.503 40

Salamanca á 15 de Noviembre de 1898.  
—Por la Comisión, **Antonio Romero**.

## Recortes

*El Noticiero* de anoche critica, bien desgraciadamente por cierto, un suelto que anteayer publicamos respecto á la carretera de La Vellés, con motivo de las gestiones que para el mejoramiento de dicha vía han realizado los diputados provinciales señores Baz, Pollo, Gorjón y Cuesta en una de las últimas sesiones de la Diputación provincial.

Dice el diario de la noche, que no siendo provincial dicha carretera, el pretender que la Diputación subvencione su reparación, es como pedir peras al olmo y que por tanto resultaba impropcedente la petición de los señores Baz, Pollo y Gorjón.

Añade *El Noticiero*, que la petición del señor Cuesta, era lo correcto, puesto que aspiraba á la inclusión de referida carretera en el plan general de las provinciales, para que, una vez conseguida, la Diputación se encargue de su reparación.

Con semejante raciocinio, el periódico aludido pretende echarlas de técnico, y lo que consigue es reflejar una supina ignorancia en el asunto.

Oiga nuestro colega: la Diputación provincial consigna todos los años en su presupuesto una cantidad determinada para subvencionar la reparación de caminos municipales ó vecinales, además de otra destinada á la construcción y conservación de carreteras provinciales, y si la carretera de La Vellés á Gomecello, tiene caracteres municipales y se halla en malísimo estado, la proposición de los señores Baz, Pollo y Gorjón, lejos de pedir peras al olmo, pedía una cosa muy razonada y justa; es decir, que la Diputación ayudase con alguna cantidad á los municipios por cuyos términos pasa la carretera en cuestión, para reparar siquiera sus principales averías, impidiendo, por de pronto, que se haga intransitable dada la proximidad del invierno, que es precisamente lo que deseaban evitar aquellos pueblos.

Pero se ofrecía el argumento supremo de "no hay dinero," y entonces, para no dejar en el abandono la repetida vía y colocarla en el sucesivo bajo la directa custodia de la Diputación, fué presentada la proposición (con ribetes de informe) del señor Cuesta, pidiendo la inclusión de aquella en el plan general de carreteras provinciales. Ahora bien; como de conseguir esto, se asegura más la futura conservación y reparación de la carretera tantas veces mencionada, no siendo posible por falta de fondos su recomposición inmediata, como se pedía en la proposición de los señores Baz, Pollo y Gorjón, claro es que la del señor Cuesta no anulaba, como dice el Noticiero, sino que ampliaba, como dijimos nosotros, la de sus tres compañeros.

Lo peor del caso es, que Dios sabe cuándo se resolverá por la superioridad la pretendida inclusión, y mientras tanto, el camino seguirá empeorando en tales términos que, cuando llegue, no le haga ya falta el remedio, sino casi, casi, volver á construirlo de nuevo.

Conque, señor Noticiero, fíjese para otra vez en lo que dice y procure informarse mejor, para no dejarse coger los dedos entre la puerta.

El asunto, después de todo, ofrece poca importancia y prometemos al diario no insistir.

Crónica local y provincial

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido compañero, el redactor del Herald de Madrid, don Adolfo Rodrigo (Juanito Pedal).

Sea bien venido.

Como ya dijimos hace algunos días, estaban nombrados representantes de la Cámara de Comercio de esta capital en la asamblea de Zaragoza, el presidente de la misma don Francisco Núñez, y los señores Díaz Forcada, director de El Monitor del Comercio, Lorenzana, rico fabricante de harinas, é inteligente industrial madrileño, y Martín Veña, procurador y catedrático de Derecho en la Central.

Los señores Díaz Forcada y Lorenzana han sido nombrados también representantes de la Cámara madrileña, por lo cual, el segundo ha renunciado su primera representación, conservando ambas el director de El Monitor.

Para sustituir al señor Lorenzana, ha sido nombrado representante de esta Cámara salmantina, el socio de número de la misma y distinguido amigo nuestro, don Jacinto Orellana.

Sabemos que los representantes de las Cámaras de Madrid y Salamanca celebran frecuentes reuniones, estudiando proposiciones presentadas por algunos de sus individuos, y es, por lo tanto, muy probable que en la asamblea ambas marchan de perfecto acuerdo, defendiendo las mismas conclusiones.

Cada día es mayor la expectación por conocer los trabajos de la asamblea, de la que se esperan resultados prácticos para la regeneración del país.

Lamentanse muchos de los soldados que regresan de Cuba y traen pequeños ahorros en billetes del Banco Español de la Habana, de que no haya quien se los tome por ningún precio.

Con dolor ven que sus privaciones de nada les han valido, pues se encuentran con que los citados billetes no representan valor alguno.

En Santander se ha realizado un empréstito municipal para la construcción de una casa consistorial, mercados y escuelas, El tipo de emisión era noventa y cinco. Sin embargo algunos llegaron á noventa y siete.

El empréstito se ha cubierto cinco veces. ¿Cuándo hacemos en Salamanca algo parecido?

Continúa la liquidación de los géneros existentes en el comercio que fué de Antonio Vicent, y aproveche el público los últimos días de liquidación de bandejas con gran rebaja. Plaza Mayor, número 46.

Ha regresado de Madrid á Ciudad Rodrigo, acompañado de su distinguida familia, el senador vitalicio don Lufs Sánchez de Arjona.

Con ocasión de un notable trabajo del distinguido letrado salmantino, señor So-moza, en varias ocasiones hemos llamado la atención del Ayuntamiento acerca de las atribuciones que tiene sobre los solares sin edificar, atribuciones que, de ser ejercitadas, darían á la autoridad local medios de facilitar trabajo á los obreros.

Desgraciadamente nuestras excitaciones parecen haber caído en el olvido, y esto nos mueve á reproducirlas, por si esta vez fuéramos más afortunados.

La Comisión organizadora de la becerada celebrada últimamente, ha entregado á las señoras de La Cruz Roja 500 pesetas para socorro de los repatriados.

Con el mismo caritativo objeto ha remitido 100 pesetas don Vicente Rodríguez Fabrés.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

José Gutierrez Dávila.

Defunciones

Micaela Sánchez.

Dolores Bermejo Pérez.

Agustina Rincón Sánchez.

A 1.306 pesetas con 30 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 16 del presente, en los felatos de esta capital.

Café-Restaurant

DEL TATATA... Suizo... PLATOS DEL DIA... Tortilla con jamón. Alubias con manos de cerdo. Ternera con alcachofas. Solomillo á la regenta. Riñones á lo pobre. Salchichas á la española. Lomo á la bordalesa. Merluza rebozada. Pescadillas á la castellana. Espárragos al natural. Chuletas á lo Mazzantini. Entrecocos con petit-pois. Bisteks con patatas. Pollo en pepitoria. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

El sábado próximo celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Disertará el académico señor Toledano sobre el tema La rotación de la Tierra.

Hemos recibido los anuncios de la feria de ganados de todas clases que en la villa de Tamames ha de celebrarse en los días 2, 3 y 4 del próximo Diciembre.

El Ayuntamiento de aquella villa ha acordado eximir del pago de toda clase de impuestos al ganado, para el que ha dispuesto magníficos pastos y abrevaderos.

En los días de referencia habrá músicas, bailes y funciones de teatro, para distracción de los forasteros.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 18 de Noviembre por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manuel Rodríguez.

- 1º Marta, sinfonía. . . . . FLOTOW.
2º La Tempestad. . . . . CHAPI.
3º Fantasia de Rigoletto. . . . . VERDI.
4º Violeta azul. . . . . GUNG.

A las nueve.

Hemos recibido el último número y suplemento de la Moda Europea, importante revista que se publica mensualmente en Madrid.

La belleza de los grabados y lo económico de su precio, hacen de esta revista una de las de mayor aceptación entre el mundo femenino.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 328

Diálogo entre dos lavanderas: Pepa.—¿Por qué tú no traes nunca al río ropa de variolosos? Juana.—Porque en mi casa se usa el jabón de LA TRINIDAD.

Véase cuarta plana



TELEGRAMAS

¿En qué quedamos?

Madrid 18.—El embajador español en Londres ha vuelto á negar rotundamente que los carlistas consiguieran levantar, en aquella capital, el empréstito de que se ha hablado, pero apesar de sus negativas, otros informes aseguran que el empréstito se hizo con la garantía de los futuros ferrocarriles secundarios.

Tropas coloniales

Madrid 18.—Despachos de Washington manifiestan que la resolución de aquel Gobierno de apoderarse de las Filipinas es firmísima, y que lo único que podrán lograr los comisionados españoles, será que se aumente la indemnización que ha de darse á España.

Los Estados Unidos organizan á toda prisa tropas coloniales que han de guarnecer el archipiélago, habiéndose ordenado la formación de diez regimientos regulares.

No hay arbitraje

Madrid 18.—«The Times» dice que los americanos no aceptarán el arbitraje propuesto por los españoles, y que si éstos no acceden á firmar el tratado, continuará la guerra, cuyo resultado será la pérdida de las Canarias y el no pagar los Estados Unidos la indemnización que han ofrecido por las Filipinas.

Contra el Emperador

Madrid 18.—Dícese que en el próximo Consejo federal de los Estados alemanes, los príncipes protestarán de la política dictatorial seguida por el emperador Guillermo.

Felicitación y distinciones

Madrid 18.—El presidente de la República francesa ha felicitado al señor Montero Rios por el tacto desplegado por los comisionados españoles en las conferencias de la paz.

Deseoso de mostrar sus simpatías á nuestra nación, ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al señor Montero Rios, y nombrado comendador de la misma orden al marqués de Navalles, y oficial al marqués de Villaloba.

Viaje directo

Madrid 18.—Asegúrase que, en vista del aspecto de la política universal, el emperador Guillermo ha decidido regresar directamente á Berlín desde Malta, no visitando ningún puerto español.

Varias noticias

Madrid 18.—Se han desmentido los rumores que habian circulado respecto al regreso inmediato desde París del señor Montero Rios.

En virtud de órdenes del ministro de la Guerra, ha sido puesto en libertad el cabecilla cubano Rius Rivera, que se hallaba enfermo en el hospital militar de Barcelona.

Hoy marchará á París, desde donde se dirigirá á la Habana.

La comisión hispano-yanqui reunióse en la Habana y acordó que el 31 de Diciembre próximo tomen los americanos posesión de aquella capital.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDA O VENDE

la fábrica de hilados y tejidos de lana denominada El Batán, en Medina de Rioseco (Valladolid), tiene completo surtido de hilatura, con torno de trescientos husos, movido al vapor, batán movido por fuerza hidráulica; tinte, lavadero con agua del río que penetra en la fábrica; telares, prensa, etc.

Para tratar, dirigirse á don Victoriano de Hoyos, en Rioseco. 12-4

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Sol, se compone de planta baja y principal, darán razón en la Casa de Singer. 15-8

VENTA DE FINCAS

Se vende una yugada de tierras de labor, radicante en el distrito municipal de Valdunciel, que mide una superficie total de 472 huebras y 210 estadales, correspondiendo además á dicha yugada 18 fanegas en los prados del mismo término. Del precio y condiciones, darán razón en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta ciudad de Salamanca. 4-4

DE LA alquería de Narrillos, municipalidad de Anaya de Alba, ha desaparecido un caballo de las señas siguientes: pelo castaño oscuro, cabos negros, crin y cola cortadas, alzada tres dedos, hierro A. C. enlazados; rogando á la persona en cuyo poder se halle, se sirva avisar á don Emilio Clavijo en Alba de Tormes, quien gratificará y dará las gracias. 8-4

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara. a-1

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a-182

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 83

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases. Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-90

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

OCASIONES  
EXCEPCIONALES

GRANDES  
ALMACENES

## LUIS HUEBRA

DE NOVEDADES

OCASIONES  
EXCEPCIONALES

SAN PABLO, 2 Y 4

**Armarios de nogal**  
con luna de 1<sup>a</sup> a

**115 pesetas**

**ANTES DE ESTERAR**

ver los **hules y linoleums**  
que se acaban de recibir

**Precios baratísimos**

**COMEDOR COMPLETO** compuesto de  
tapa mármol, una mesa con tres tablas y  
seis sillas cuero 1<sup>a</sup>.

**Precio excepcional 230 pesetas**

### MOBILIARIO ESCOLAR

compuesto de una cama universal, con gergón metálico; una mesa noche,  
tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo,  
jarro, jabonera y cepillera

**precio excepcional, 85 pesetas**

### ULTIMA NOVEDAD

MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS

**LE PATANT — 20 PESETAS**

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE  
de Lyon

### NUEVAS REMESAS

de papeles pintados  
desde 25 cts. el rollo

**ESTUFAS  
CALORIFEROS  
CHIMENEAS  
Hierro y mármol  
Cocinas económicas**

**APARATOS  
PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

Ultimos modelos  
Fabricación española; globos, pan-  
tallas y tulipanes desde 90 cts.

# LA TRINIDAD GRABRICADIL JABONES SALAMANCA

## PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA 20 por 100 de economía SE MANDAN MUESTRAS

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
para señoras**

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio se- cundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27 2º 172

## ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa**

**Tren mixto, n.º 5**

Salte de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.

**Tren mixto, n.º 6**

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

**Línea del Oeste**

**Tren correo, número 102**

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

**Tren correo, número 101**

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

**Tren mixto, n.º 114**

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

**Tren mixto, n.º 112**

Salte para Astorga a las 10'10 mañana.

**Tren mixto, n.º 111**

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

**Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa**

**Tren número 2 correo**  
Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

**Tren n.º 1 correo**  
Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

**Tren número 12 sud-expreso**  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

**Tren número 11 sud-expreso**  
JUEVES Y DOMINGOS  
Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

**Línea de Peñaranda**  
**Tren mixto, n.º 8**  
Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 5'30 tarde.

**Línea de Medina-Salamanca**  
**Tren mixto, n.º 3**  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

**Tren n.º 4 mixto**  
Sale para Medina a las 4'55 tarde.